

Chetumal, Quintana Roo, México, 06 de octubre de 2021

**Programa presupuestario:** E072 - Fomento a la inversión productiva con el Sistema de Mejora Regulatoria

**Actividad:** F.P.Co1.A03 - Actualización del marco jurídico para subsanar y mejorar los procedimientos de mejora regulatoria.

**Indicador:** PD81C1A03 - Porcentaje de propuestas de mejora regulatoria del marco jurídico entregadas.

**Trimestre:** 2

La meta anual del componente es la de entregar 8 propuestas de mejora regulatoria del marco jurídico a las diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal; mientras que, en el tercer trimestre comprendido de julio a septiembre del año 2021, se programaron la presentación de 2 propuestas, cumpliendo con la entrega de las 2, que representan el 100% en el cumplimiento del indicador.

ATENTAMENTE



LIC. ALEJANDRA DEL CARMEN BUENFIL PECH  
DIRECTORA DE MEJORA REGULATORIA



mejora regulatoria <mejoraregulatoriaqroo@gmail.com>

---

## Programas de Mejora Regulatoria

---

mejora regulatoria <mejoraregulatoriaqroo@gmail.com> 28 de junio de 2021, 14:59  
Para: denissemachorro@gmail.com

Buenas tardes.

Adjunto remito la propuesta de los lineamientos para los Programas de Mejora Regulatoria y el formato modificado con la propuesta que consideramos.

En espera de los comentarios que correspondan.

Saludos cordiales.

--

Atentamente:

Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech

Directora de Mejora Regulatoria

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Unidad de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE), en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad por la citada ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener actualizadas las bases de datos de la Unidad de Mejora Regulatoria, para informarle de eventos y reuniones futuras, y de manera adicional como control interno para la elaboración de informes sobre los servicios brindados y fines estadísticos; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales. El Aviso de Privacidad Integral puede consultarlo a través del sitio web de la SEDE <http://www.qroo.gob.mx/sede> en la sección de "Avisos de Privacidad" y en caso de que exista modificación de este aviso, se publicará por la misma vía en la página oficial señalada.

---

### 3 adjuntos



**Lineamientos para los Programas de Mejora Regulatoria de Quintana Roo 2021.docx**

37K



**Formato Programa de MR.docx**

391K



**5\_Instructivo de llenado Programas MR QR 2020 (1) (1).pptx**

1792K



mejora regulatoria &lt;mejoraregulatoriaqroo@gmail.com&gt;

---

## Lineamientos y formato Programas Mejora Regulatoria

---

**Denisse Machorro** <denissemachorro@gmail.com>

8 de julio de 2021, 18:22

Para: mejoraregulatoriaqroo@gmail.com

Buenas tardes.

Por medio del presente adjunto las observaciones derivadas del análisis de los lineamientos propuestos para los Programas de mejora regulatoria, así como del formato para los mismos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Saludos cordiales.

Denisse Machorro

---

### 2 adjuntos

**Formato Programa de MR\_observaciones 5.07.21.docx**

392K

**Lineamientos para los Programas de Mejora Regulatoria de Quintana****Roo 08.07.21.docx**

53K



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

LIC. ENRIQUETA ODETTE RUIZ MARTINEZ  
Subsecretaria de Planeación

Circular No. SEFIPLAN/SSP/DEPI/292/VIII/2021

Asunto: Atención a observaciones  
Chetumal Quintana Roo, a 02 de Agosto de 2021  
"2021. Año del Maestro Normalista"

LIC. ALEJANDRA DEL CARMEN BUENFIL PECH  
DIRECTORA DE MEJORA REGULATORIA  
PRESENTE

En seguimiento a la captura de información en materia de trámites, servicios, regulaciones, padrón de inspectores y visitas domiciliarias de los Sujetos Obligados en el CNARTYS y en atención a la observación realizada al Manual de Contabilidad Gubernamental 2020 referente a que se debe proporcionar el link y el documento publicado en el Periódico Oficial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección de Contabilidad Gubernamental informa lo siguiente:

El Manual de Contabilidad Gubernamental 2020, se encuentra publicado en la página institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, y no así en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Para mayor referencia anexo el link de la Publicación.

[http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/archivos/FG\\_18022021\\_Manual%20LGCG%202020.pdf](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/archivos/FG_18022021_Manual%20LGCG%202020.pdf)

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN

Expediente/Minutario  
EORM/halh

Palacio de Gobierno  
Anexo Palacio de Gobierno 2do. Piso,  
Av. 22 de Enero No.1 Col. Centro, C.P. 77000.  
Chetumal, Quintana Roo, México.  
01 (983) 83 50500 ext.41062  
www.qroo.gob.mx